

Expediente: 5439/24
Carátula: JUAREZ CRISTIAN C/ AMAYA JUAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - JUAREZ, CRISTIAN JAVIER-ACTOR/A
90000000000 - AMAYA, JUAN ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5439/24



H102315419992

Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

JUICIO: JUAREZ CRISTIAN c/ AMAYA JUAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 5439/24

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 19/03/2025 10:42. 1) Se tiene presente lo manifestado por el letrado Vargas Aignasse. 2) Con la movilidad adjuntada, notifíquese a Juan Amaya conforme a lo ordenado el 18/03/25. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: - Fecha: 19/03/2025 - 20245535075 VARGAS AIGNASSE PABLO AUGUSTO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 326671386 -Monto: 1900. CMDDB 5439/24

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.